

Mayo 2020

## COMUNICADO DE APOYO AL COMERCIO DE PROXIMIDAD

Uno de los sectores que estará muy dañado a la salida de la pandemia será el pequeño comercio y como consecuencia el entramado social del barrio quedará también dañado.

Con la posible desaparición de numerosos pequeños negocios, la idea de barrio como lugar de convivencia dará paso a otro modelo: barrios sólo para dormir con escasez de servicios condenado al uso de las grandes superficies, tanto para el ocio como para las compras. Esta situación acabará afectando también a los mercados municipales que dejarán de jugar un papel determinante en la cohesión del propio barrio.

Desde CEAV apostamos por un modelo de ciudad consolidada, en que prime el interés general, donde los usos de suelo no se reduzcan al meramente residencial, abocándolos a simples barrios dormitorio. Por esta razón, la promoción del comercio de proximidad resulta imprescindible para los barrios de las ciudades y pueblos del Estado Español.

La multiplicidad de usos en la trama urbana, incluida la comercial, fortalece la cohesión social y las buenas prácticas, frente a otras que enfatizan la cultura consumista.

Es muy importante el mantenimiento de la calle como espacio público, de convivencia y con seguridad.

El pequeño comercio promueve una oferta de trabajo digna y estable, lo más habitual es contar con uno o dos trabajadores (incluido el titular) por negocio.

Esta crisis sanitaria que se va a transformar social y económica, requiere del apoyo de la ciudadanía y de las instituciones a ese pequeño comercio, cosa que desde CEAV intentaremos extender. Para lo cual, proponemos tres ejes de actuación:

**1.- Demandar de los Gobiernos del Estado, de las diferentes Comunidades Autónomas y de las entidades locales medidas de apoyo al comercio de proximidad, venta regulada ambulante y mercados municipales,** fomentando acciones como: promover campañas de sensibilización y promoción del comercio de proximidad, realizar diseño de espacios de conciliación en los ejes comerciales de los barrios, desarrollar mapas y zonas de comercios de cada barrio, potenciar el uso de nuevas tecnologías para su digitalización y así mejorar los servicios ofrecidos como la compra on line de proximidad, crear una línea de subvenciones para adaptar los comercios a necesidades de movilidad reducida, crear marcas de calidad propia del producto/servicio local, ...

**2.- Requerir a los diferentes parlamentos, también el europeo, plenos municipales e instituciones en general, adopten las medidas legislativas oportunas** que impulsen el comercio de proximidad frente a la implantación de nuevas grandes superficies comerciales, cuya fase de expansión histórica parece haber terminado, en aras del interés general, la protección medioambiental, la ordenación del territorio, el urbanismo sostenible y la cohesión social.

**3. Demandar a la ciudadanía que apoye al comercio de su barrio y a los mercados municipales comprando en ellos,** es una forma directa de salvaguardar muchos empleos que podrían estar en peligro.